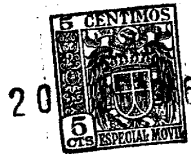


229324



229324

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 228.634 por "UN APARATO PERFECCIONADO PARA ACCIONAMIENTO DE PERSIANAS ARROLLABLES", a favor de DON JOAQUÍN GUITART SOLÉ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Juan Güell, número 139 a 145.

= 6 =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, n^o 228.634, por un aparato perfeccionado para accionamiento de persianas arrollables.

5. En la patente principal se había concebido y realizado de manera que el tren reductor se encontrase en la parte inferior del sistema, alojado en el paramento, quedando en el tambor de la persiana, simplemente la rueda receptora.

Ahora bien, se ha observado que por múltiples razones se mejora el sistema, disponiendo en la parte inferior



solamente la rueda motriz, haciendo que la transmisión se envíe hacia un tren reductor dispuesto en la parte superior, integrado por una rueda con piñón concéntrico y otra rueda receptora engranante en este piñón.

5. Con esta realización se consigue una reducción en el espacio del paramento, por lo que es posible aplicarlo con un simple trabajo de picado para proporcionar la pequeña cavidad que requiere el conjunto inferior. En cambio, en la parte superior, como ya se halla el espacio adecuado para el tambor, pueden ser colocadas holgadamente las ruedas del tren de reducción, con la ventaja de una posible substitución de las mismas, cuando sea preciso, ya sea para su recambio, ya por exigirlo así el tipo de persiana.

10.

También el trabajo del cable o cadena de transmisión queda aliviado y por ello se garantiza más su duración.

15.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

20. En el dibujo:

la figura, muestra en vista perspectiva la nueva disposición mejorada.

Consiste en disponer en la zona superior del sistema, un tren de reducción, compuesto por la rueda 1 calada en el eje 2 del tambor de la persiana y engranando con el piñón 3 de la rueda receptora 4, que por la cadena o cable 5 recibe el movimiento del piñón 6 dispuesto en la zona inferior y accionado como se ha previsto en la patente principal.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difie-

30.



ran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Hebha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 228.634, por un aparato perfeccionado para accionamiento de persianas, caracterizadas esencialmente por el hecho de establecer el tren de reducción en la zona superior del sistema y vinculado al eje del tambor de arrollamiento de la persiana a cuyo fin en el extremo del eje se halla calada una rueda den
15. tada, que engrana en un piñón que depende de una segunda rueda, receptora de la transmisión por cadena, cable u otro medio procedente de una rueda motriz dispuesta en la parte inferior del sistema, es decir, en el paramento y que es accionada directamente por el manubrio exterior., en las condiciones
20. previstas en la patente principal.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 228.634, por un aparato perfeccionado para accionamiento de persianas arrollables.

Según se describe y reivindica en la presente memo-

220324

20



ria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de Junio de 1956

JOAQUIN GUITART SOLÉ

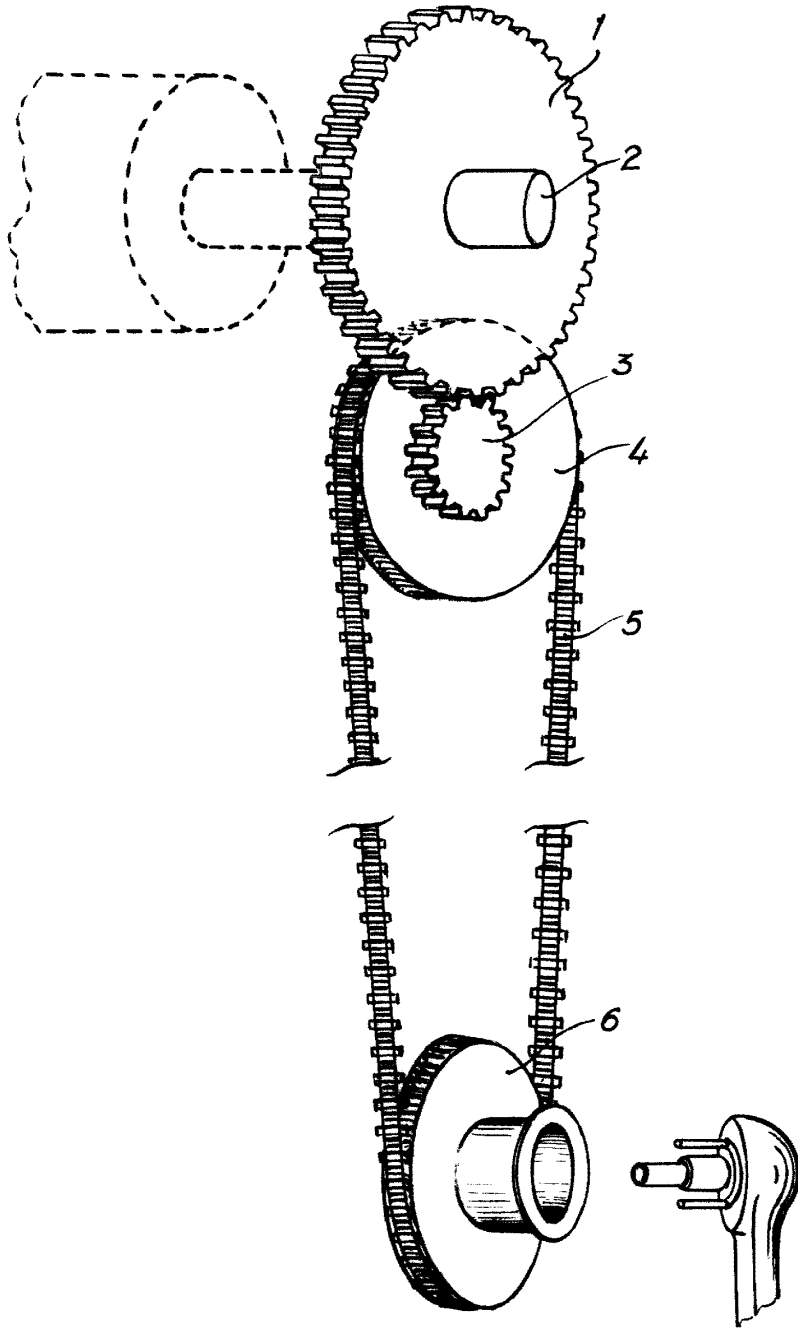
P.a.

5.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/mr.



Madrid, 20 JUN 1956
Jaime IVERN

p.p.